



## Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPPHP/22

### ACTA 22

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua a las 10:00 horas del día **16 de diciembre del año 2025**, se celebró la reunión de la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública, desarrollándose en forma presencial, con la posibilidad de acceso virtual en la Sala Revolución del edificio sede del Poder Legislativo, realizándose bajo el siguiente:

#### Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Dictamen de los siguientes asuntos:

#### **Asunto No.1266**

Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual remite la Ley de Ingresos del Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal 2026.

#### **Asunto No. 1267**

Iniciativa de decreto de Fortalecimiento Financiero.

#### **Asunto No. 1268**

Iniciativa con carácter de decreto de Contribución Fideicomiso Paso del Norte.

#### **Asunto No. 1224**



## Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPHP/22

Proyecto de dictamen con carácter de decreto, a fin de reformar el artículo 208, y adicionar un artículo 4o. Bis, de la Ley Estatal de Derechos de Chihuahua, con el objetivo de regular y limitar el cobro excesivo de los recargos, multas y gastos de ejecución, así como el costo del derecho de control vehicular por los servicios que presta el Estado.

### Asunto No. 1269

Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado de Chihuahua, de la Ley Estatal de Derechos de Chihuahua, de la Ley de Hacienda del Estado de Chihuahua y de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Chihuahua y sus Municipios.

### Asunto No. 1270

Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual remite el proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal 2026, y anexos.

#### IV. Asuntos generales.

### ASUNTOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, por lo que el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto**, solicitó al **Diputado Secretario Roberto Arturo Medina Aguirre**, pasar lista de asistencia con el fin de verificar el quórum legal, encontrándose presentes las siguientes personas:

<b>Dip. Jorge Carlos Soto Prieto</b>	<b>Presidente</b>
<b>Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre</b>	<b>Secretario</b>
<b>Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez</b>	<b>Vocal</b>



## Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPPHP/22

Dip. Joceline Vega Vargas	Vocal
Dip. América Victoria Aguilar Gil	Vocal
Dip. Brenda Francisca Ríos Prieto	Vocal
Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas	Vocal
Dip. María Antonieta Pérez Reyes	Vocal
Dip. Leticia Ortega Máynez	Vocal

También se contó con la presencia de personas asesoras de quienes integran la Comisión y personal de la Secretaría de Asuntos Legislativos y Jurídicos.

En virtud de que se encuentran nueve de las nueve personas que integran la Comisión, el **Diputado Presidente Jorge Carlos Soto Prieto**, declara la existencia de quorum, por lo que todos los acuerdos tomados cuentan con plena validez legal.

II.- Continuando con el siguiente punto de la reunión, el **Diputado Presidente** da lectura al Orden del Día, el **Diputado Presidente** solicita al **Diputado Secretario**, someta a consideración de quienes integran la Comisión su contenido en los términos comentados, **aprobándose por unanimidad**.

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del Orden del Día, Análisis, discusión y en su caso, aprobación de Dictamen de los asuntos anteriormente referidos.

Se expone el asunto **1266**, Iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual remite la Ley de Ingresos del Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal 2026.

## Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPPHP/22

Por lo cual, el **Diputado Presidente** solicita al **Diputado Secretario**, someta a votación la aprobación de su contenido, en los términos comentados, **se aprueban con 3 votos en contra de las Diputadas Brenda Francisca Ríos Prieto, María Antonieta Pérez Reyes y Leticia Ortega Máñez.**

En el mismo sentido, asunto **1267**, iniciativa de decreto de Fortalecimiento Financiero, **se aprueban con 3 votos en contra de las Diputadas Brenda Francisca Ríos Prieto, María Antonieta Pérez Reyes y Leticia Ortega Máñez.**

Asimismo, el **asunto 1268**, iniciativa con carácter de decreto de Contribución Fideicomiso Paso del Norte, **se aprueban de manera unánime.**

Respecto del **asunto 1224**, iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar el artículo 208, y adicionar un artículo 4o. Bis, de la Ley Estatal de Derechos de Chihuahua, con el objetivo de regular y limitar el cobro excesivo de los recargos, multas y gastos de ejecución, así como el costo del derecho de control vehicular por los servicios que presta el Estado, con base en el Artículo 101, fracción VI, de la Ley de Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, y al existir 4 votos en contra de los **Diputados Jorge Carlos Soto Prieto, Roberto Arturo Medina Aguirre y las Diputadas Carla Yamileth Rivas Martínez, así como 1 abstención del Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas**, se ejerce el voto de calidad de la presidencia de la comisión en sentido negativo.

## Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPPHP/22

Posteriormente, **el asunto 1269** iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones del Código Fiscal del Estado de Chihuahua, de la Ley Estatal de Derechos de Chihuahua, de la Ley de Hacienda del Estado de Chihuahua y de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Chihuahua y sus Municipios, **se aprueban con 3 votos en contra de las Diputadas Brenda Francisca Ríos Prieto, María Antonieta Pérez Reyes y Leticia Ortega Máñez.**

Finalmente, **asunto 1270** iniciativa con carácter de decreto, por medio de la cual remite el proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal 2026, y anexos, **se aprueban con 3 votos en contra de las Diputadas Brenda Francisca Ríos Prieto, María Antonieta Pérez Reyes y Leticia Ortega Máñez.**

**IV.-** Para concluir, el **Diputado Presidente solicita al Diputada Secretario** pregunte a quienes integran la Comisión si existen asuntos generales a tratar. Al no haber más asuntos enlistados, siendo las **10:33 horas** del día en que se actúa, se da por concluida la reunión de la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública de la LXVIII Legislatura del H. Congreso del Estado.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

## Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública

LXVIII/CPPHP/22



DIP. JORGE CARLOS SOTO PRIETO

PRESIDENTE



DIP. ROBERTO ARTURO MEDINA AGUIRRE

SECRETARIO

Estas firmas corresponden al acta de la comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública celebrada el día 16 de diciembre de 2025 en la Sala Revolución de esta sede legislativa.